



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador 01-2015-47321 para la selección de 2 Orientadores /as Profesionales para ejecutar el programa subvencionado Andalucía Orienta, como personal laboral en régimen de duración determinada, a jornada completa, en horario de mañana, y mediante contrato de Obras y/o Servicios, hasta el próximo 28 de octubre de 2016; con fecha 7 de enero de 2016, el S.A.E. nos ha remitido relación de candidatos/as aspirantes admitidos/as en dicho proceso de selección y que son:

1. Pastor Ruiz, Rosalina
2. Cereto Villasclaras, Carmen María
3. Luque Fernández, María

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen este proceso, aprobadas en la sesión de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 23 de diciembre de 2015, publicadas en la página Web y en el Tablón de Anuncios Municipal; por medio del presente se hace saber a **las aspirantes antes relacionadas** que en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, **hasta las 14 horas del día 12 de enero de 2016**, deberán presentar la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso en la forma exigida en las citadas Bases, además de fotocopia compulsada del DNI y "Anexo Autobarefacción concurso de méritos" debidamente cumplimentado.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación las aspirantes antes relacionadas que han sido las seleccionadas por el S.A.E.

Mediante Decreto de Alcaldía, se acordará la composición del Tribunal de Selección, con sujeción a la Bases.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen esta Convocatoria determinar que la "entrevista" tendrá lugar el miércoles, día **13 de enero de 2016, a las 10,00 horas**, en la Sala de Junta, situada en la 3º planta del Ayuntamiento de Nerja.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidas remitida por el SAE arriba indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

En Nerja, a 8 de enero de 2016

LA ALCALDESA,

-ROSA M. ARRABAL TÉLLEZ-